

**AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA
CONCURSO DE MÉRITOS N° CMA-EADS-009-2026**

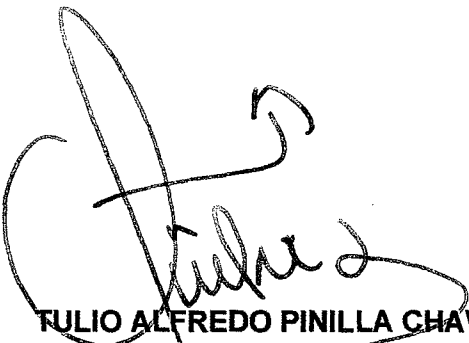
La EMPRESA AGUAS DE SUCRE S.A. E.S.P., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1 del decreto 1082 de 2015, informa que se adelantará el proceso de concurso de méritos abierto, que reúne la siguiente información general:

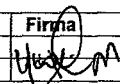
NOMBRE DE LA ENTIDAD	EMPRESA AGUAS DE SUCRE S.A. E.S.P.				
DIRECCION, CORREO ELECTRÓNICO Y TELEFONO	Carrera 20 No 24-52 Avenida Castañeda aguasdesucre@aguasdesucre.com +57 (605) 2786279				
OBJETO:	CONSULTORIA PARA REALIZAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS DE OVEJAS, TOLUVIEJO, BUENAVISTA Y SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE				
MODALIDAD:	CONCURSO DE MÉRITOS				
PLAZO	DOCE (12) MESES				
LUGAR DE PRESENTACION	Oficina de recepción de la EMPRESA AGUAS DE SUCRE S.A. E.S.P. ubicada en Sincelejo en la Carrera 20 No 24-52 Avenida Castañeda.				
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	DOS MIL UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L (\$2.001.199.200,00), el cual incluye IVA y demás costos directos e indirectos en su totalidad,				
INDICACIÓN DE COBERTURA DE ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO	Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierta por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
	Canadá	NO	NO	SI	NO
	Chile	SI	SI	NO	SI
	Estados Unidos	NO	NO	SI	NO
	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	SI	NO
	Liechtenstein	NO	NO	SI	NO
	Suiza	NO	NO	SI	NO
	México	NO	NO	SI	NO
	Unión Europea	NO	NO	SI	NO
	Decisión 439 CAN	SI	SI	NO	SI
MENCION SI SE LIMITA A MIPYME	Dado que el valor del proceso supera el valor del umbral para limitación de Mipymes, el cual es de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), el cual en pesos colombianos es equivalente a \$ 532.338.092 el proceso NO puede				

	ser limitado a Mipymes atendiendo a lo descrito en el decreto 1860 de 2021.		
ENUMERACIÓN Y DESCRIPCION DE LAS CONDICIONESRE DE PARTICIPACION	La oferta estará conformada por un sobre, el cual contiene los documentos e información de los requisitos habilitantes, incluida la oferta económica, y los documentos a los que se les asigne puntaje, y deberá ser entregada con el cumplimiento de la totalidad de los requisitos establecidos en los documentos del proceso. El sobre deberá presentarse cerrado e identificado.		
INDICACION SI HAY LUGAR A PRECALIFICACION	No hay lugar a precalificación		
CRONOGRAMA			
	Actividad	Fecha	Lugar
	Publicación del aviso de convocatoria pública	22 de septiembre de 2026	SECOP I
	Publicación estudios y documentos previos	22 de septiembre de 2026	SECOP I
	Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones	22 de septiembre de 2026	SECOP I
	Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	22 de septiembre de 2026 al 29 de septiembre de 2026 hasta las 9:00 a.m.	Carrera 20 No 24-52 Avenida Castañeda aguasdesucre@aguasdesucre.com
	Plazo para presentar manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	No aplica	No aplica
	Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	30 de septiembre de 2026 hasta las 23:00	SECOP I
	Publicación del aviso de limitación a Mipymes	No aplica	No aplica
	Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	1 de octubre de 2026	SECOP I
	Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	1 de octubre de 2026	SECOP I
	Audiencia de asignación de Riesgos (solo cuando la Entidad decida realizarla)	No aplica	No aplica
	Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	1 de octubre de 2026 al 5 de octubre de 2026 hasta las 9:00 a.m..	Carrera 20 No 24-52 Avenida Castañeda aguasdesucre@aguasdesucre.com
	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	6 de octubre de 2026 hasta las 23:00	SECOP I
	Plazo máximo para expedir Adendas	7 de octubre de 2026	SECOP I
	Fecha de cierre del Proceso de Contratación	8 de octubre de 2026 hasta las 9:00 a.m.	Carrera 20 No 24-52 Avenida Castañeda aguasdesucre@aguasdesucre.com

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

	Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	8 de octubre de 2026 a las 09:30 a.m.	SECOP I
	Evaluación de las ofertas	9 de octubre de 2026 al 13 de octubre de 2026	SECOP I
	Publicación del informe inicial de evaluación	14 de octubre de 2026	SECOP I
	Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	19 de octubre de 2026 al 19 de octubre de 2026 hasta las 9:00 a.m.	Carrera 20 No 24-52 Avenida Castañeda aguasdesucre@aguasdesucre.com
	Publicación del informe final de evaluación	20 de octubre de 2026	SECOP I
	Audiencia de orden de elegibilidad *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	No aplica	No aplica
	Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	21 de octubre de 2026	SECOP I
	Firma del contrato	21 de octubre de 2026	SECOP I
	Entrega de Garantías	Término establecido en los pliegos de condiciones definitivos	SECOP I
	Aprobación de Garantías	Término establecido en los pliegos de condiciones definitivos	SECOP I
FORMA DE CONSULTAR LOS DOCUMENTOS		LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO SE PODRAN CONSULTAR EN LA PÁGINA WEB: www.colombiacompra.gov.co , y en la Carrera 20 No 24-52 Avenida Castañeda de la ciudad de Sincelejo, en la oficina de Gerencia General.	


TULIO ALFREDO PINILLA CHAVEZ
Gerencia General
EMPRESA AGUAS DE SUCRE S.A. E.S.P.

	Nombres y Apellidos	Cargo y/o Vinculación	Firma
Proyectó:	Yaquelin Patricia Manchego Olier	Abogada Externa / Gerencia General	
Revisó:	Yaquelin Patricia Manchego Olier	Abogada Externa / Gerencia General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Gerente General.			